



# EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9683

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 1/2 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

MARTES 13 DE FEBRERO DE 1894.

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Joues, Faubourg Montmartre, 31.

## NOVEDADES

EN EL MUSEO COMERCIAL.

Romana privilegiada empezando por ceró. Gran precisión.—Hornillos para planchadoras, snstres y sombrereros para calentar 6 planchas simultáneamente y sirve á la vez de cocina.—Catres de campaña con somiers que pueden trasportarse fácilmente.—Cocinas con horno muy económicas.—Mosaicos de madera para sustituir el alfombrado.—Estufas Choubarki nuevo modelo.—Gas y electricidad.—Aparatos para el alumbrado.—Lámparas para salón y gabinete alta novedad. PASAJE DE CONESA.—PUERTA DE MURCIA.

## SIMPATIA Y ANTIPATIA.

Este es uno de los asuntos que más han dado que decir, y sobre el que quizás más se hayan ocupado los filósofos, por lo extraño y misterioso, y á veces hasta trascendental, sin haber hecho otra cosa más que divagar, ni podido hasta ahora encontrar una explicación satisfactoria. Es una de tantas cosas que ve el hombre sin poderlas comprender, por lo que cada cual, según su esotérica doctrina, se las explica á su modo, y se queda tan satisfecho, pero que fuera de su círculo, no lloran el convencimiento al ánimo.

La antipatia que á veces sentimos hacia una persona que vemos por primera vez, sin anterior prevención, así como la simpatia que desde luego nos une con otra á primera vista, no deja de ser una cosa por todo extremo notable. ¿En qué consiste esto? ¿qué causa lo motiva? Si hubiéramos de dar crédito á los astrólogos, estos lo atribuyeron siempre á la influencia de los astros, pero solo es admisible para ellos, y por consiguiente no nos saca de dudas, ni nos da la más pequeña luz

acerca de su origen, harto difícil de explicar.

Cuando vemos una fisonomía que espresa desde luego bondad y dulzura, que indican en la persona un carácter benigno y afectuoso, incapaz de una mala acción, ú otra franca y despejada, de mirada leal y frente levantada con severa altivez, demostrando nobleza de alma, ¿no nos sentimos atraídos hacia ellas, como nos atrae todo lo bello?

Por el contrario una fría é hipócrita, en que jamás deja trasparentarse un pensamiento, ú otra oscura y siniestra en que se retrata un interior avieso y dispuesto á todo género de maldades, ¿no despierta en nosotros involuntariamente el instinto de conservación, sintiendo hacia ellas una repulsión invencible?

En cuanto á las simpatias ó antipatias que nacen sin que las justifique aparentemente ninguno de estos caracteres típicos, por más que haya que reconocer debe existir forzosamente una causa á ello, es el caso que hasta ahora no ha sido fácil encontrarla. En la Historia de todas las épocas desde remota antigüedad se registran simpatias y antipatias de este género, que pasaron sin que se reconociera su origen.

Julio César, el mas sabio y valeroso Emperador Romano, temblaba ante un animal por el que sentía una invencible antipatia.

María de Médicis, que era apasionadísima á las flores, experimentaba una repulsión tan grande hacia las rosas, que volvía instintivamente la cabeza para no verlas, ni percibir siquiera su aroma.

Enrique III por nada de este mundo se hubiera quedado solo en un aposento con un gato, animal á quien aborrecía de muerte, y sin embargo no tenía valor para matarlo. A Erasmo la vista del pescado le daba calentura.

Ladislao, Rey de Polonia, dicen que huía á la vista de una manzana.

En cambio Caligula amó á su caballo hasta tal punto que lo hizo Senador.

Virgilio tenía una verdadera pasión por las mariposas.

Nerón, cuya tiranía y crueldad han quedado en proverbio, sentía una pasión que rayaba en locura por los toros, que se los hacía llevar de Africa en cantidades considerables, etc., etc.

Si se considera que la simpatia es la amistad, la compasión y hasta la caridad, tan infundadamente puede atribuirse al influjo de las constelaciones, como pretendian los astrólogos, como á un atractivo recíproco de las fisonomías, según Lavater, porque si bien esto puede tener lugar en algunos casos, no debe sentarse como regla general.

A veces ocurre que dos personas simpatizan á primera vista, y al cabo de algún tiempo van descubriendo condiciones de carácter que destruye la simpatia, convirtiéndola en antipatia casi invencible. Y al contrario, dos que cuando se vieron y hablaron por primera vez no sintieron simpatia alguna, después de tratarse y conocerse han llegado á ser verdaderos amigos.

Hombres de respetable reputación y autoridad científica, han creído en la existencia de fuerzas magnéticas, que unen ó separan desde el primer momento á dos personas, se deben al fluido magnético que unas veces se aviene y otras no entre dos caracteres. No tenemos competencia para juzgar esta teoría: pero no estamos lejos de creer haya algo de esto, en algunos casos, porque suele ocurrir encontrar personas que sin sernos antipáticas ni mucho menos, tienen tal fuerza en su mirada, que no podemos sostener la nuestra enfrente de la suya, viéndonos obligados á separarla, huyendo seguramente de una acción que parece magnética. Esto con respecto á lo que suele ocurrir entre dos personas, pero, ¿no sentimos simpatia ó antipatia

hacia los animales, y hasta los objetos? ¿No hay nombres que nos son simpáticos y otros no? ¿No hay edificados, por ejemplo, que apesar de su grandeza y mérito como obras de arte, carecen de esa simpatia que otros inspiran? Hasta en las prendas de vestir ¿no sentimos más simpatia por unas que por otras? ¿como explicar esto? ¿en qué consiste? No lo sabemos.

Sea de ello lo que quiera, no es prudente fiarse de las primeras impresiones que sentimos hacia las personas, porque abundan mucho los lobos con pieles de ovejas, y no faltan tampoco aparentes corderos con entrañas de tigres.

L. M. M.

## CONTRATOS DE INQUILINATOS.

En Cartagena, la generalidad de los contratos de alquileres de casas, ó habitaciones, son verbales. Ni se escriben ni se formalizan y no se regulan, entre propietarios é inquilinos de buena fé, mas que por la costumbre.

Sostienen ahora algunos, que por la ley vigente del Timbre es obligatorio el hacer contratos, para que estos sean redactados en el papel del sello correspondiente.

Taxativamente preceptuada la obligación de uno de los artículos del Reglamento del Timbre, puede imponerse dicha obligación.

La ley del timbre, en su artículo 180 impone la obligación del timbre y define la clase según la cuantía del alquiler á los que hagan contratos con sus inquilinos, pues dice textualmente:

ARTICULO 180. Los contratos sobre arriendos, subarriendos, trasposos de fincas urbanas, y de toda otra clase de inquilinatos deberán extenderse precisamente en papel timbrado del que expenden las dependencias del Estado, ó de quien él estuviese subrogado.

ARTICULO 181. La base para el timbre á que se refiere el artículo que precede, será el importe del alquiler de un año y la escala de su tributación la siguiente:

De 25 pesetas anuales á 50, clase 19, de 0'10 cts.

De 50 á 100, clase 18,	0'25.
» 100 á 150, » 17,	0'50.
» 150 á 200, » 16,	0'75.
» 200 á 300, » 15,	1'00.
» 300 á 400, » 14,	1'50.
» 400 á 600, » 13,	2'00.
» 600 á 1000, » 12,	3'00.
» 1000 á 2000, » 11,	5'00.
» 2000 á 3000, » 10,	10'00.

Y en esta proporción (que no seguimos porque en Cartagena es raro el alquiler de casa que pasa de 3000 pesetas) hasta: De 20000 á 30000 que es la clase primera é impone el timbre de 100 pesetas.

Pero el artículo 97 del reglamento del timbre es un arma muy poderosa para los investigadores en daño de los propietarios. Dice así:

ARTICULO 97. A los efectos de la investigación del timbre, en lo que á contrato de inquilinato se refiera, los dueños, administradores ó encargados de fincas urbanas, sujetas al timbre creado por el artículo 180 de la ley, deberán conservar en su poder y exhibir á los representantes del fisco dichos documentos cuando les fueran reclamados, incurriendo en la multa que determina el artículo 185 de la misma cuando no estuvieran formalizados en el papel que expende el estado, ó cuando no los exhibieran, cualquiera que sea el motivo que se alegare en el uso del timbre, excepción hecha del especial móvil de 10 céntimos, será ante todo reintegrada, y castigada ó corregida con la multa del triple de la cantidad que se hubiese defraudado.

Merecía la pena que la Delegación de Hacienda dijera antes de despachar investigaciones, si entiende que es obligatorio por la ley el contrato, donde no lo es por costumbre, como sucede en Murcia, con el objeto de que los investigadores no salgan dando un nuevo disgusto á los que sufren los contribuyentes ya con las cédulas, ya con las contribuciones directas, ya con tantos y tantos arbitrios y gabelas.

De todos modos con los datos que dejamos trascritos saben los propietarios á qué atenerse; y en caso de duda y siendo el timbre relativamente módico, para los arrendamientos más comunes en esta ciudad, pueden optar por ese pequeño

y por el joven Mohicano, bajaron aquella montaña que habían subido con guías tan diferentes, y cuya cima había sido teatro de una escena tan horrible.

Mortando enseguida en sus caballos, que habían tenido tiempo de descansar y pacer la hierba y los retoños de los arbustos, siguieron los pasos de un hombre, que en momentos tan terribles les había demostrado tanto celo y adhesión.

Su caminata no fué larga. Ojo de Halcón dejando un sendero que los Hurones habían seguido al venir, volvió hacia la derecha, atravesó un arroyo poco profundo, y se detuvo en un valle al que daban sombra numerosos olivos. No estaba mas que á un cuarto de milla de la fatal montaña, y los caballos no habían sido útiles á las dos hermanas mas que para poder pasar el arroyo á pie enjuto.

Los indios y el cazador parecían conocer aquel sitio, porque en cuanto llegaron á él, apoyando sus fusiles en un arbol, empezaron á barrer las hojas secas, no lejos del pie de tres sauces llorones; y haciendo un agujero en la tierra con ayuda de sus cuchillos, se vio saltar un manantial de agua pura y transparente. Ojo de Halcón miró alrededor de sí como si buscara alguna cosa que contaba encontrar y que no veía.

—Esos pillos miserables, los Mohawks ó sus her-

concertó, y empezó su cántico, terminándolo sin interrupción.

El cazador lo escuchaba al mismo tiempo que seguía examinando su fusil, pero los cantos de David no parecieron producir sobre él la misma emoción que le habían ocasionado en la gruta. En una palabra, jamas músico ambulante había ejecutado su talento ante un auditorio mas insensible; y sin embargo, teniendo en consideración la piedad ferviente y sincera del cantor, es permitido creer que nunca los cantos de un bardo llegaron mas cerca del trono de aquél, á quien se deben todo honor y todo respeto.

Ojo de Halcón se levantó por fin moviendo la cabeza, y murmurando algunas palabras, entre las que solo pudieron entenderse las de garganta de Iroqués y fué á examinar el estado del arsenal de los Hurones. Chingachgook se unió á él, y halló su fusil y el de su hijo. Heyward y el mismo David encontraron allí con que armarse, y tampoco faltaron las municiones necesarias para que las armas pudieran ser útiles.

Cuando los dos amigos hubieron hecho su elección y distribuido el resto, el cazador anunció que era tiempo de emprender la marcha. Los cánticos de David habían terminado, y las dos hermanas empezaban á ser dueñas de sí mismas. Sostenidas por Heyward

ello; como tampoco me hareis creer que Chingachgook, que está allá abajo, pueda ser condenado el día del juicio.

—No teneis ninguna garantía para una doctrina tan audaz, ninguna autoridad por sostenerla, gritó David, imbuido por las distinciones sùtiles y metafísicas con que en su tiempo y sobre todo en su provincia, se había obscurecido la magestuosa sencillez de la revolución, tratando de buscar el impenetrable misterio de la naturaleza divina: vuestro templo está construido sobre arena, y el primer huracán conoverá los cimientos. Os pregunto en que autoridades os fundais para una aserción tan poco caritativa. (David como todos aquellos que quieren sostener una opinión, no siempre era feliz en la elección de sus palabras). Citadme el capítulo y el versículo que contienen el texto en que se apoya vuestra doctrina y decidme en cual de los libros santos se encuentran:

—De los libros! repitió Ojo de Halcón con el tono de un soberano desprecio: me tomáis por un muchacho cogido al delantal de su abuela? Creéis que esta buena carabina que está sobre mis rodillas es una pluma de ganso, mi cuerno de pólvora, un frasco de tinta, y mi morral, un pañuelo para llevar la merienda á la escuela? Libros! que necesidad tiene de libros un hombre como yo, que soy un guerrero del desierto, aunque mi sangre sea pura? No he leído nunca más que